

CIRCULAR-DARA-DTA-108-2016

PARA: **ADMINISTRADORES DE ADUANAS
TODA LA REPÚBLICA**

DE: **LIC. JESÚS OLFREDO OLIVA**
DIRECTOR ADJUNTO DE RENTAS ADUANERAS

ASUNTO: **ROBO DE PATRIMONIO CULTURAL**

FECHA: **22 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

En atención al Oficio No. 225-SGP-2016, suscrito por el Sr. Omar Alexis Talavera Sevilla, Sub Gerente de Patrimonio del Instituto de Antropología e Historia, en el cual remite la alerta virtual de robo de Patrimonio Cultural en la República de Chile de (3) tres esculturas (bulto) que responden a las siguientes descripciones:

1. Escultura de bulto: Inmaculada Concepción
2. Escultura de bulto: San Estanislao Kostka
3. Escultura de bulto: San Ignacio de Loyola

En ese sentido y con la finalidad de dar cumplimiento al Convenio de Cooperación y Asistencia Interinstitucional para la Regulación de la Comisión Nacional Contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, del cual esta Dirección es miembro, se les instruye establecer los controles para detectar la salida o ingreso del Patrimonio Cultural detallado en la **alerta** en referencia (adjunta).

En caso de retención o decomiso informar de inmediato a esta Dirección Adjunta, y a las siguientes instituciones:

- Instituto Hondureño de Antropología e Historia, Lic. Omar Talavera, celular 95114819.
- Ministerio Público, Abogada Jany del Cid, Fiscalía Etnias y Patrimonio Cultural, celular 95653361.
- Interpol Sr. Héctor A. Hernández, tel. 2238-4928 y celular 95486383

Es responsabilidad de cada Administrador de Aduanas llevar un control mediante firma del personal de Aduanas a quien notificó esta instrucción; asimismo verificar el fiel cumplimiento de la misma, de no hacerlo quedara sujeto a las sanciones que conforme a ley correspondan.

Atentamente,

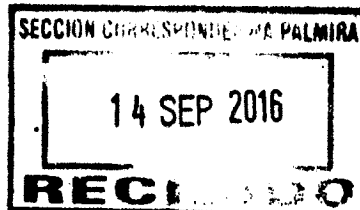
JOO/EQ/MAM

*Tegucigalpa M.D.C., Barrio Palmira, Paseo República de
Panamá, Retorno Balboa*

mailed 2/10/9/16
1:10 pm max
CR 02-3487
Honduras
Somos para ti

D7A
20/09/2016
Luis

Oficio No.225-SGP-2016
13 de septiembre de 2016



Licenciado
Jesús Alfredo Oliva
Director de Aduanas, DEI
Su Oficina

Omar Alexis Talavera Sevilla
14-9-16

Estimado Licenciado Oliva.

En esta oportunidad me dirijo a Usted para hacer comunicarle que hemos recibido una nueva comunicación de Alerta Virtual de Robo, en esta ocasión de la hermana República de Chile. Fueron sustraídas tres esculturas de bulto que responden a las siguientes descripciones:

1. Escultura de bulto: Inmaculada Concepción
2. Escultura de bulto: San Estanislao Kostka,
3. Escultura de bulto: San Ignacio de Loyola

Todas las esculturas religiosas fueron sustraídas de la Iglesia de los Padres Jesuitas, Calera de Tango. Adjuntamos la ficha recibidas de parte de las autoridades chilenas.

El propósito de mandar esta información es por si estos bienes patrimoniales son identificados en alguno de los puntos aduaneros de nuestro país, favor comunicar inmediatamente a las autoridades correspondientes y así realizar los trámites que la Ley nos indica.

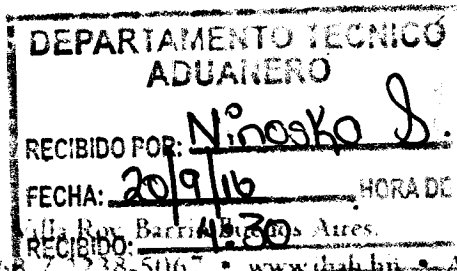
Sin otro particular me es grato suscribo de usted,

Atentamente

Omar Alexis Talavera Sevilla
Subgerente de Patrimonio a.i.



CC. Secretaria General
Archivo



RECIBIDO
Dela Alvarado
Profesora
13/09/2016
2:05 PM

A 129
16/09/16
9:00 AM

Oficio No.225-SGP-2016
13 de septiembre de 2016

Licenciado
Jesús Alfredo Oliva
Director de Aduanas, DEI
Su Oficina

Estimado Licenciado Oliva.

En esta oportunidad me dirijo a Usted para hacer comunicarle que hemos recibido una nueva comunicación de Alerta Virtual de Robo, en esta ocasión de la hermana República de Chile. Fueron sustraídas tres esculturas de bulto que responden a las siguientes descripciones:

1. Escultura de bulto: Inmaculada Concepción
2. Escultura de bulto: San Estanislao Kostka,
3. Escultura de bulto: San Ignacio de Loyola

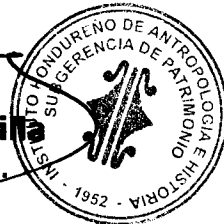
Todas las esculturas religiosas fueron sustraídas de la Iglesia de los Padres Jesuitas, Calera de Tango. Adjuntamos la ficha recibidas de parte de las autoridades chilenas.

El propósito de mandar esta información es por si estos bienes patrimoniales son identificados en alguno de los puntos aduaneros de nuestro país, favor comunicar inmediatamente a las autoridades correspondientes y así realizar los trámites que la Ley nos indica.

Sin otro particular me es grato suscribo de usted,

Atentamente


Omar Alexis Talavera Sevilla
Subgerente de Patrimonio a.i.



CC. Secretaria General
Archivo

Ana-26/9/2016
9:00 AM

Alerta de Robo de Bien Patrimonial

Nro. del Parte: 00913

Fecha Denuncia: 03/09/2016

1. Escultura de bulto: Inmaculada Concepción

Iglesia de los Padres Jesuitas, Calera de Tango

Dimensiones: c a . 1 5 0 c m s

Material: Madera tallada, policromada.

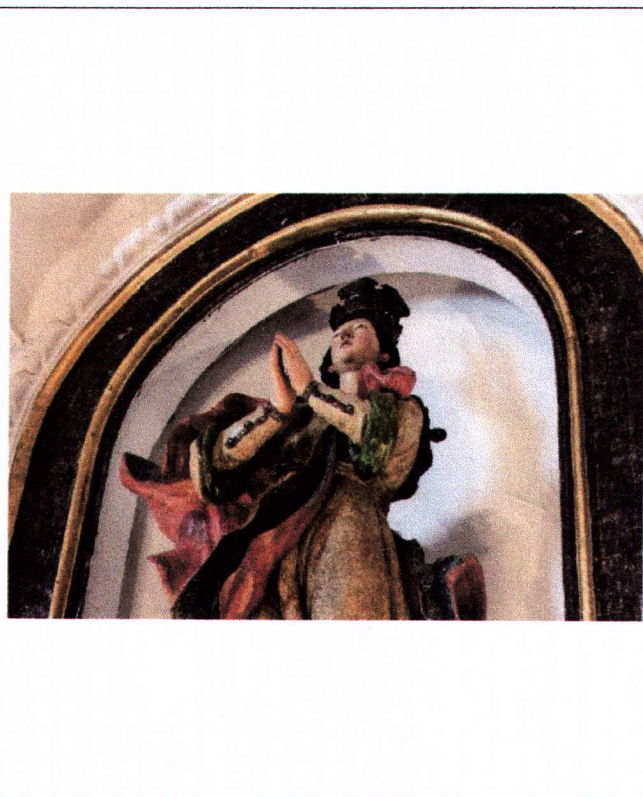
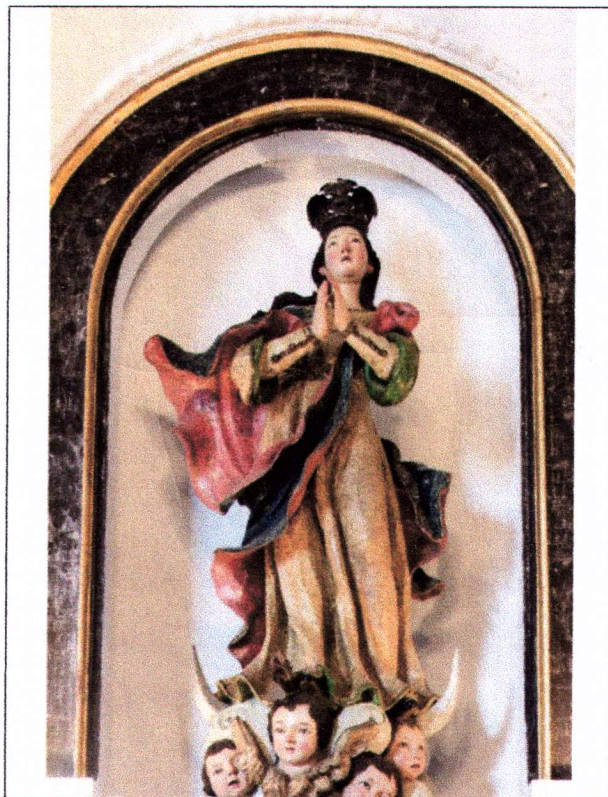
Anexos: Corona de plata

Descripción iconográfica: Escultura que representa una figura femenina de pie observándose que sus zapatos están sobre la cabeza y parte de una serpiente, además sobre una media luna y cabeza de cuatro infantes.

La figura tiene sus manos juntas orientadas hacia arriba a la altura de su pecho. Su cabeza mira hacia el cielo, tiene cabello largo y sobre su cabeza lleva una corona de plata.

Viste un traje amarillo con mantos de color rojo y negro que flotan hacia la izquierda. Las mangas de su vestimenta tienen botones brillantes.

Tanto la figura femenina y los jóvenes tienen ojos de cristal.



2. Escultura de bulto: San Estanislao Kostka

Iglesia de los Padres Jesuitas, Calera de Tango

Dimensiones: ca. 150 cs.

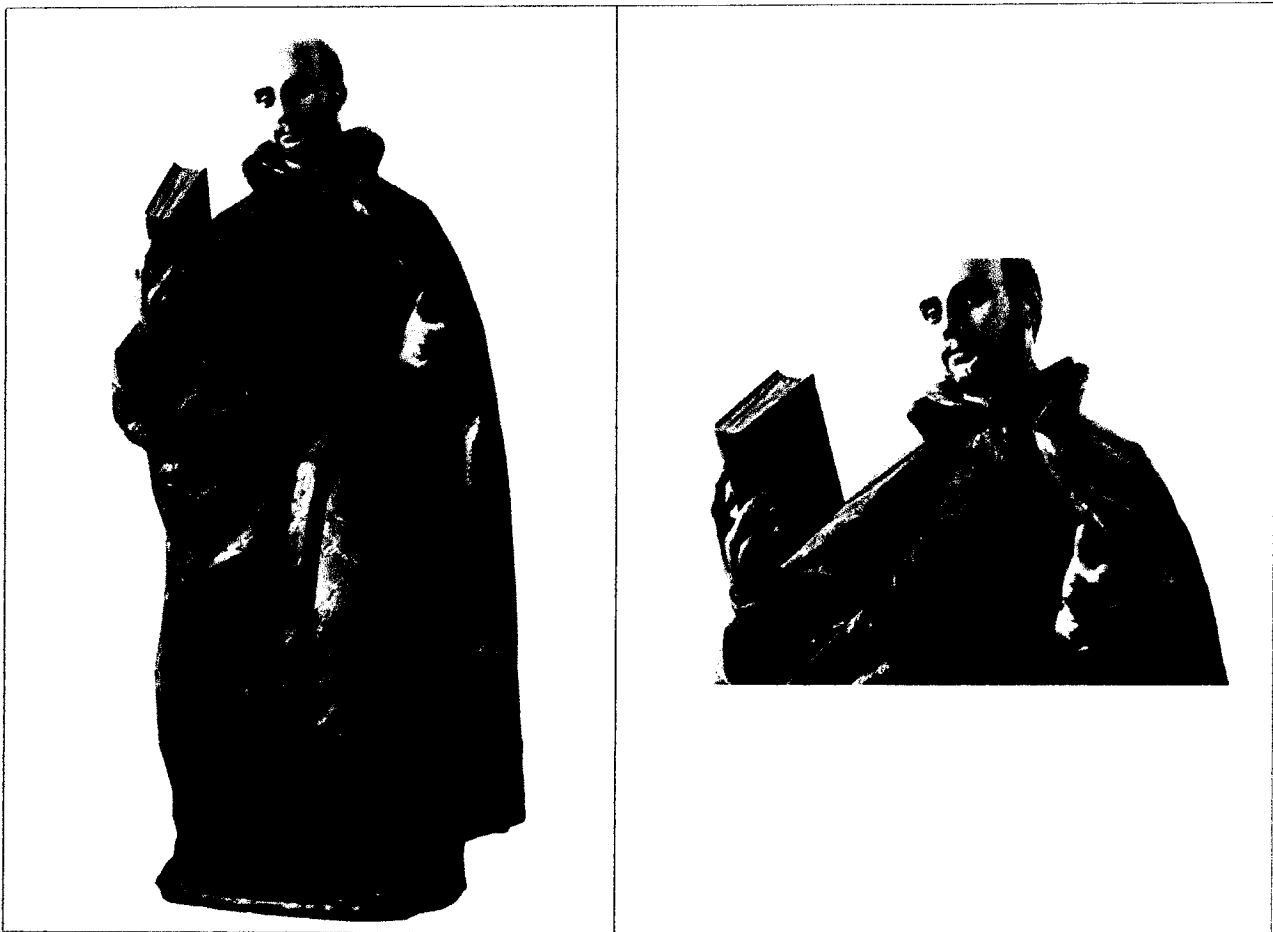
Material: Madera tallada, policromada. Dorados en parte de vestimenta

Descripción iconográfica: Escultura que representa una figura masculina de pie con cabeza inclinada hacia abajo. Tiene barba y bigotes; además tiene una frente amplia.

La figura sostiene con su mano derecha un libro de color rojo y la izquierda está abierta a la altura de su cintura.

Viste un hábito de color café con dorados de cuello alto y sobre este una capa del mismo color.

La figura descansa sobre una angosta base.



3. Escultura de bulto: San Ignacio de Loyola

Iglesia de los Padres Jesuitas, Calera de Tango

Dimensiones: ca. 150 cms.

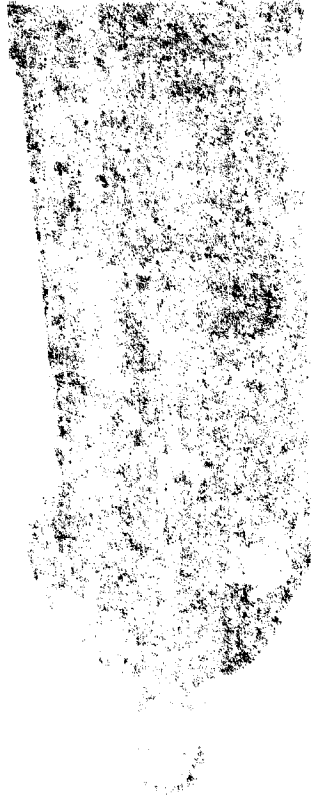
Material: Madera tallada, policromada. Dorados en parte de vestimenta

Descripción iconográfica: Escultura que representa una figura masculina de pie con cabeza hacia el frente. Tiene cabello corto. La figura sostiene con su mano derecha una flor blanca y la mano izquierda sostiene un libro a la altura de su cintura. Viste un hábito de color café con dorados de cuello alto y sobre este una capa del mismo color que cae en pliegues sobre su cuerpo. La pierna derecha la tiene levemente flectada. La figura descansa sobre una base alta.



Cualquier información contactar a:
+56 2 24971252 – M. Angela Benavente
+56 2 24971220 – Lina Nagel
traficoilicito@dibam.cl

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD
SECRETARIA DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS Y REFERENCIAS
EPIDEMIOLÓGICAS Y DE CONTROL DE SALUD



El presente informe tiene como objetivo describir el perfil epidemiológico de la enfermedad de Chagas en Colombia, durante el periodo comprendido entre los años 1990 y 1995. Para ello se analizaron los datos de notificación de casos de esta enfermedad, obtenidos de los registros de los departamentos de Cauca, Nariño y Tolima, durante el periodo mencionado.

Se encontró que el número de casos notificados...

El número de casos notificados...

El número de casos notificados...

El número de casos notificados...

Firmado de DARA
27/9/16 2:16